



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

317-D-23
OD 673

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la celebración del Día Mundial de la Lectura, que se celebra cada 7 de marzo, con el objeto de resaltar el valor de la lectura en el desarrollo cognitivo de las personas.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... 16 MAY 2023

